



FIDEICOMISO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

MOVIMIENTOS DEL 1° AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Saldo inicial	+	Intereses del mes	+	Aportación de la CNH	-	Egresos	=	Saldo final	¹	Compromisos de Pago	²	
\$ 368,555,430.47		\$ 3,176,352.66		\$ 68,382,335.00		\$ 65,118,709.43		\$ 374,995,408.70		Pesos	Dólares	Euros
										\$ 236,224,039.56	USD 1,843,772.88	€ -

1) Patrimonio contable:	En efectivo	\$	374,995,408.70	+	Otras cuentas por cobrar	\$	-			
								M.N.	Dólares	Euros
2) Compromisos de Pago:								\$ 236,224,039.56	USD 1,843,772.88	€ -
2.1) Honorarios fiduciarios y de auditoría externa								\$ 1,170,887.76	USD -	€ -
2.1.1) Honorarios fiduciarios del ejercicio 2023								\$ 1,087,458.24		
2.1.2) Honorarios para auditoría externa del ejercicio 2022								\$ 83,429.52		
2.2) Remanentes por pagar de los proyectos específicos aprobados por el Comité Técnico, calculados con los montos máximos de los contratos y sus convenios modificatorios:								\$ 25,874,266.90	USD -	€ -
2.2.1) CNH-12/2020 y CNH-14/2022 Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA)								\$ 11,978,343.73		
2.2.2) CNH-08,09 y 10/2022 Sistema integral de Auditorías a Sistemas de Medición y los Sistemas de Gestión y Gerenciamiento de los Mecanismos de Medición de Operadores Petroleros								\$ 4,368,096.00		
2.2.3) CNH-18/2018 Servicio Integral de Equipamiento de Tecnologías de la Información								\$ 600,554.18		
2.2.4) CNH-09/2018 Servicio Integral de Comunicaciones								\$ 4,392,750.79		
2.2.5) CNH-20/2018 Servicio Integral para la Administración de la Información Técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos								\$ 4,534,522.20		
2.3) Saldo de los acuerdos contratados por montos menores al monto aprobado:								\$ 25,574,883.04	USD -	€ -
2.3.1) Acuerdo SO/I-20/10 Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA)								\$ 17,178,143.04		
2.3.2) Acuerdo SE/III-21/02 Sistema integral de Auditorías a Sistemas de Medición y los Sistemas de Gestión y Gerenciamiento de los Mecanismos de Medición de Operadores Petroleros								\$ 8,396,740.00		
2.4) Acuerdos del Comité Técnico en proceso de contratación:								\$ 41,855,483.40	USD 1,843,772.88	€ -
2.4.1) Acuerdo SE/II-22/03 Servicio de internet Corporativo								\$ 1,284,728.40		
2.4.2) Acuerdo SE/II-22/04 Arrendamiento de equipo para Telefonía IP y Videoconferencia								\$ 24,355,218.96		
2.4.3) Acuerdo SE/II-22/05 Arrendamiento de equipo de seguridad Firewall y NAC								\$ 1,061,870.64		
2.4.4) Acuerdo SE/II-22/06 Arrendamiento de equipo para Red LAN Y WLAN								\$ 13,732,684.08		
2.4.5) Acuerdo SE/III-22/05 Adquisición de los derechos de uso y soporte del Licenciamiento Técnico Especializado Petrotécnico									USD 1,843,772.88	
2.4.6) Acuerdo SE/II-22/06 Adquisición de los derechos de uso del Licenciamiento Especializado en la Información Geográfica (GIS)								\$ 1,420,981.32		
2.5) Financiamiento del presupuesto de la CNH								\$ 141,748,518.46	USD -	€ -
2.5.1) Acuerdos SE/III-21/03 y SE/II-22/07 Financiamiento de gastos de la CNH, para 2022								\$ 11,748,518.46		
2.5.2) Acuerdo SO/II-22/05 Financiamiento de gastos de la CNH, para 2023								\$ 130,000,000.00		

DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES RESPECTO AL PATRIMONIO CONTABLE EN EFECTIVO			
SALDO EN EFECTIVO	MONTO COMPROMETIDO	DISPONIBLE	
\$ 374,995,408.70	\$ 271,922,248.18	\$ 103,073,160.52	27.5%

FUENTE: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ESTADOS DE CUENTA DE LA TESORO Y BANIÉRCITO; ASÍ COMO, REGISTROS DE CONTROL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

TIPO DE CAMBIO PESOS POR DÓLAR FIX DETERMINADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA OPERACIONES EN DÓLARES PAGADERAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DOF DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 19.3615	TIPO DE CAMBIO PESOS POR EURO INFORMATIVO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 20.7810
---	------------	--	------------

Indicador de Solvencia = \$ 374,995,408.70 / \$ 271,922,248.18 = 1.38